



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 088-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Mañana se juramentará e instalará el Consejo de Coordinación Regional

Este evento se desarrollará en el Auditorium del Gobierno Regional, mañana 8 de mayo a las 3:00 p.m.

El día viernes 8 de mayo se tiene previsto la instalación y juramentación del Consejo de Coordinación Regional (periodo 2015-2016) este acto estará presidida por el Presidente Regional de Cajamarca Porfirio Medina Vásquez y se contará con la presencia representantes de las trece provinciales, alcaldes distritales invitados, los medios de comunicación y miembros de organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

La juramentación y la instalación del Consejo de Coordinación Regional se da en el marco de la Ley N° 27902 –que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867–, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización.

Como se sabe, el Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las Municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad Civil, con funciones y atribuciones; entre las que tenemos: emitir opinión consultiva concertada sobre el Plan Anual, Presupuesto Participativo Anual, etc. y otras funciones que le encargue o solicite el Consejo Regional.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 07 de mayo de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA